

TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL
SECRETARÍA SALA CIVIL FAMILIA IBAGUÉ TOLIMA

PROVIDENCIAS DICTADAS EN PROCESOS CIVILES Y DE FAMILIA QUE SE NOTIFICAN EN EL PRESENTE

ESTADO NÚMERO **122**
(julio 19 de 2021)

AUTOS

(Artículo 295 del Código General del Proceso)

	RADICACIÓN	PROCESO	FECHA	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUAD	MAGISTRADO(A)
1.	73168-31-03-001-2019-00002-02	EJECUTIVO SINGULAR	16.07.2021	DUVER ALBERTO CAMPOS QUIMBAYO	HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA E.S.E.	D	DR. RICARDO ENRIQUE BASTIDAS ORTIZ
2.	73283-31-84-001-2020-00036-01	PETICIÓN DE HERENCIA	16.07.2021	EDELMIRA MORALES DAZA Y OTROS	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE PEDRO LUIS AGUIRRE RESTREPO	D	DR. MANUEL ANTONIO MEDINA VARÓN

SENTENCIA

(Artículo 295 del Código General del Proceso)

	RADICACIÓN	PROCESO	FECHA	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUAD	MAGISTRADO(A)
1.	73001-31-03-001-2019-00178-02	ACCIÓN POSESORIA	16.07.2021	RAÚL ANTONIO DURÁN GUTIÉRREZ	JOSÉ EVERARDO DEVIA	D	DR. RICARDO ENRIQUE BASTIDAS ORTIZ

NOTA: El presente Estado Electrónico se publica en acatamiento al artículo 9º del Decreto Legislativo 806 del 4 de junio de 2020.

Se hace saber que las providencias que se notifican pueden ser descargadas en documento PDF, haciendo clic en la radicación de cada proceso aquí enlistado.

El presente Estado se fija el 19/07/2021

FREDY CADENA RONDÓN
Secretario